



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 16 de febrero de 2.007

Expediente N° 8.228/05

Res. D. N° 016/07

VISTO:

La observación realizada por la Dirección General de Personal, corriente a fs. 41 de las presentes actuaciones;

CONSIDERANDO:

Que debe dejarse debidamente aclarado que la designación que se deja sin efecto, es la efectuada mediante Res. C.D. N° 321/05 a favor del Lic. Héctor Hugo Suárez como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Dejar sin efecto la Res. C.D. N° 014/06, por haberse consignado erróneamente la dedicación del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos.

ARTÍCULO 2°: Dejar sin efecto, la designación Interina del Lic. Héctor Hugo Suárez como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de la asignatura Física 2, efectuada mediante Res. C.D N° 321/05, por no haber asumido tales funciones.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

en

  
Prof. MARÍA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas